

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

SegundoTrimestre 2025

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

 Código:
 Formato: F-GDO-006
 Versión: 1.0-2007

 Elaboró: Sara Lucia Guerrero Guerrero Profesional Especializada Área de Control Interno
 Revisó: Sidaly Ortega Gómez
 Vo. Bo.

 Director General

 Fecha: 31 de Julio de 2025
 Fecha: 31 de Julio de 2025

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO ABRIL – JUNIO DE 2025

Sara Lucia Guerrero Guerrero Profesional Especializado Área de Control Interno

> Julio de 2025 Mocoa – Putumayo



INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2025

Abril a Junio de 2025

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: Formato: F-GDO-006 Versión: 1.0-2007

INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO SEGUNDO TRIMESTRE 2025

1. INTRODUCCIÓN

En ejercicio de las funciones legales contempladas en la Ley 87 de 1993, articulo 2, literal b el cual establece que "Garantizar la eficiencia, la eficacia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional ", el artículo 12 de la misma Ley "Funciones de los auditores internos", así, como lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 articulo 2.8.4.8.2 y según el Decreto No.371 del 8 de abril de 2021 "Por la cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto". Este informe se presenta de acuerdo con las normas legales vigentes y rendir a la administración de la entidad un informe trimestral. Así mismo se realiza el presente informe teniendo como referencia la evaluación y verificación de la aplicación de los procesos que en desarrollo del mandato Constitucional y legal se tiene implementados en CORPOAMAZONIA, para la gestión de Austeridad de Gasto

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano, con la resolución 0276 del 27 de febrero de 2019 CORPOAMAZONIA adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG, establecido por el decreto 1499 del 11 de septiembre del año 2018, Modelo que permitirá una Administración más eficiente y transparente, donde se articula e integra los anteriores sistemas de gestión de calidad, con el Sistema de Control Interno.

Por lo anterior la Oficina de Control Interno de la Corporación, presenta el informe de "Austeridad y Eficiencia del Gasto Público", correspondiente al segundo trimestre de 2025, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad.

2. OBJETIVOS

2.1. GENERAL

Dar cumplimiento al marco normativo referente a las funciones de la Oficina de Control Interno, en cuanto a verificar y realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de las directrices de austeridad, teniendo en cuenta los gastos generados por CORPOAMAZONIA, durante el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de junio



INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO - OCI - 2025

Abril a Junio de 2025

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: Formato: F-GDO-006 Versión: 1.0-2007

de 2025, correspondiente al segundo trimestre de la vigencia fiscal 2025, referente al componente de gastos generales.

2.2. ESPECÍFICO

El objetivo específico es verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para lo cual la Oficina de Control Interno presenta informe de los gastos realizados durante el segundo trimestre de la vigencia 2025. Este análisis se elaboró con base en la información presentada por la Subdirección Administrativa y Financiera.

3. ALCANCE

El informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, se concentra en los procedimientos efectuados en la Subdirección Administrativa y Financiera (Gestión del Recurso Humano, Gestión de Talento Humano, Gestión de Recursos Financieros, Gestión de Recursos Físicos y Gestión Documental) y demás procedimientos que regulan la adquisición de bienes y servicios.

4. PRINCIPIOS

Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia. La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.

Se destacan los principios de eficiencia y economía como mecanismo para el seguimiento y evaluación de la austeridad y eficiencia en el gasto público.

4.1. EFICIENCIA

Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los Planes y programas, así como la verificación de su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.



INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO - OCI - 2025

Abril a Junio de 2025

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: Formato: F-GDO-006 Versión: 1.0-2007

4.2. ECONOMÍA

Orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto, con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo—beneficio.

5. FUNDAMENTOS JURIDICOS

- ✓ Constitución Política de Colombia Artículos 209, 339 y 346.
- ✓ Decreto No. 026 de 1998
- ✓ Ley 617 de 2000 Ley de saneamiento fiscal.
- ✓ Decreto Nacional Nro. 1737 de 1998 Medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público.
- ✓ Decreto Nro. 2209 de 1998 Modifica artículo 1° del Decreto 1737/98.
- ✓ Decreto Nacional Nro. 0984 de 2012 Modifica artículo 22 del Decreto Nro.1737 de 1998.
- ✓ Decreto Nacional Nro. 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción.
- ✓ Decreto No. 1068 de 2015,
- ✓ Decreto 1009 del 14 de julio de 2020 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto".
- ✓ Decreto 371 del 8 de abril de 2021 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto 2021 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación".
- ✓ Decreto 397 del 17 de marzo de 2022 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación"
- ✓ Decreto 444 del 29 de marzo del 2023
- ✓ Decreto 199 del 20 de febrero del 2024

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

La información que se presenta en adelante da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados en el periodo comprendido entre el 1º de abril al 30 de junio de 2025, reporte de cifras suministradas por las Subdirección Administrativa y Financiera, el seguimiento arrojó los siguientes resultados:

Planta de Personal



INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO - OCI - 2025

Abril a Junio de 2025

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: Formato: F-GDO-006 Versión: 1.0-2007

Al culminar el segundo trimestre del año 2025 la Corporación cuenta con la siguiente planta de personal:

Tabla No.1

TRABAJADORES DE PLANTA			
NIVEL	NUMERO DE FUNCIONARIOS		
DIRECTIVO	8		
ASESORES	2		
PROFESIONAL	15		
TECNICO	12		
ASISTENCIAL	26		
TOTAL FUNCIONARIOS	62		

De los 62 funcionarios de planta: uno (1) es de periodo fijo, Veintiuno (21) de libre nombramiento y remoción, dieciséis (16) de carrera administrativa y veinticuatro (24) provisionales.

Tabla No.2

A continuación, se relacionan los gastos de nómina de los 62 funcionarios de planta correspondiente al periodo de Abril a Junio del año 2025.

GASTOS NOMINA SEGUNDO TRIMESTRE				
Item	Abril	Mayo	Junio	Total Trimestre
Sueldo	\$ 234.721.426	\$ 237.960.867	\$ 255.799.067	\$ 728.481.360
Incapacidad	\$ 3.272.680	\$ 628.828	\$ 589.527	\$ 4.491.035
Prima	\$ 24.175.754	\$ 24.175.754	\$ 25.868.058	\$ 74.219.566
Alimentación	\$ 2.108.043	\$ 2.218.992	\$ 2.258.925	\$ 6.585.960
Bonificación	\$ 5.400.935	\$ 8.640.872	\$ 11.367.271	\$ 25.409.078
Transporte	\$ 4.560.000	\$ 4.800.000	\$ 4.566.666	\$ 13.926.666
Total	\$ 274.238.838	\$ 278.425.313	\$ 300.449.514	\$ 853.113.665

Tabla No.3

De acuerdo a la información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera, en el período abril - junio de 2025, a continuación, se detallan los gastos más



INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO - OCI - 2025

Abril a Junio de 2025

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: Formato: F-GDO-006 Versión: 1.0-2007

representativos en el ítem Gastos de Personal y las variaciones presentadas en el segundo trimestre del 2025, comparado con el segundo trimestre del año anterior:

GASTOS DE PERSONAL					
DETALLE	SEGUNDO TRIMESTRE 2025	SEGUNDO TRIMESTRE 2024	VARIACION	%	
SUELDOS	827.480.977	775.545.841	51.935.136	6,70%	
PRIMA TÉCNICA	82.681.084	72.527.262	10.153.822	14,00%	
AUXILIO DE TRANSPORTE	13.926.666	11.394.000	2.532.666	22,23%	
SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	7.362.720	6.502.879	859.841	13,22%	
VACACIONES	57.853.469	46.259.343	11.594.126	25,06%	
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	3.058.348	2.400.169	658.179	27,42%	
OTRAS PRIMAS	28.585.208	32.315.672	(3.730.464)	-11,54%	
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	40.569.750	44.527.700	(3.957.950)	-8,89%	
DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	29.533.560	-	29.533.560	100,00%	
GASTOS DE VIAJE	18.637.086	5.821.847	12.815.239	220,12%	
VIÁTICOS	73.083.496	56.009.814	17.073.682	30,48%	
TOTAL	1.182.772.364	1.053.304.527	129.467.837	12,29%	

En la tabla No. 3 se puede observar que, durante el segundo trimestre del presente año, se registró una variación de \$129.467.837, lo que representa un incremento del 12.29% respecto al total de los gastos de personal en comparación con el segundo trimestre del año anterior, que corresponde al incremento de ley.

Grafica No.1





INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO - OCI - 2025

Abril a Junio de 2025

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: Formato: F-GDO-006 Versión: 1.0-2007

BIENES Y SERVICIOS					
DETALLE	SEGUNDO TRIMESTRE 2025	SEGUNDO TRIMESTRE 2024	VARIACION	%	
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	213.098.875	393.154.017	(180.055.142)	-45,80%	
MATERIALES Y SUMINISTROS	99.427.291	51.283.806	48.143.485	93,88%	
MANTENIMIENTO	40.306.013	37.389.480	2.916.533	7,80%	
SERVICIOS PÚBLICOS	144.931.822	148.589.713	(3.657.891)	-2,46%	
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	8.029.000	10.971.978	(2.942.978)	-26,82%	
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	2.996.714	43.013.509	(40.016.795)	-93,03%	
IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	10.689.800	8.463.784	2.226.016	0,00%	
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	219.350	511.500	(292.150)	-57,12%	
SEGUROS GENERALES	147.004.316	4.848.932	142.155.384	0,00%	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	13.723.723	-	13.723.723	100,00%	
SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	-	76.818.247	(76.818.247)	-100,00%	
ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERÍA	28.041.829	4.767.221	23.274.608	0,00%	
GASTOS LEGALES	408.844.993	26.531.530	382.313.463	0,00%	
HONORARIOS	329.841.747	311.864.723	17.977.024	5,76%	
TOTAL	1.447.155.473	1.118.208.440	328.947.033	29,42%	

En la tabla No.4, Podemos observar que, durante el segundo trimestre del presente año, se registró una variación de \$-328.947.033, lo que equivale a una disminución del -29.42% en el total de los gastos de bienes y servicios en comparación con el mismo período del año anterior. Este resultado refleja un manejo eficiente de los recursos de la corporación.

Gráfico No.2





INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO - OCI - 2025

Abril a Junio de 2025

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: Formato: F-GDO-006 Versión: 1.0-2007

Tabla No.5

OTROS GASTOS					
DETALLE SEGUNDO SEGUNDO TRIMESTRE 2025 TRIMESTRE 2024 VARIACION %					
Impuesto Predial	5.570.860	54.832.291	(49.261.431)	-89,84%	
Cuota de fiscalización y auditaje	0	0	-	0,00%	
TOTAL	5.570.860	54.832.291	(49.261.431)	-89,84%	

CONSUMO DE ENERGIA Tabla No.6

TOTAL CORPOAMAZONIA Kwh/mes				
MES 2024 2025 VARIACION				
Abr	18.540	17.120	-8%	
May	16.540	15.943	-4%	
Jun	17.800	15.302	-14%	
TOTAL	54.904	50.390	-8%	

En la tabla No. 6 se puede apreciar que el consumo de energía en kWh/mes se redujo en un 8% durante el segundo trimestre de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024. Esta disminución indica que CORPOAMAZONIA ha implementado medidas efectivas para promover el ahorro energético, lo que refleja un esfuerzo significativo hacia la sostenibilidad y la eficiencia en el uso de recursos.

MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

La corporación lleva a cabo un manejo eficiente de los residuos sólidos en todas sus áreas, implementando la separación de basuras. Además, se realizan campañas de concientización sobre el correcto manejo de los residuos sólidos, fomentando una cultura de responsabilidad ambiental entre todos los colaboradores.



INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO - OCI - 2025

Abril a Junio de 2025

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: Formato: F-GDO-006 Versión: 1.0-2007



Contratos suscritos en el segundo trimestre del año 2025:

Tabla No.8

CONTRATOS SUSCRITOS DE ABRIL A JUNIO DEL 2025			
TIPO DE CONTRATO	CARTIDAD	VALOR	
Aceptación de Oferta	2	\$ 33.827.352	
Apoyo a la Gestión	35	\$ 265.552.000	
Arrendamiento	3	\$ 3.800.000	
Carta de Compromiso	1	\$0	
Comodato	1	\$0	
Compraventa	1	\$ 9.600.000	
Contrato Interadministrativo	6	\$ 750.747.664	
Convenio de Asociación	2	\$ 2.456.998.486	
Prestación de servicios	3	\$ 971.364.554	
Servicios Profesionales	89	\$ 1.691.343.178	
TOTAL	143	\$ 6.183.233.234	



INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO - OCI - 2025

Abril a Junio de 2025

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: Formato: F-GDO-006 Versión: 1.0-2007

CONCLUSIONES:

CORPOAMAZONIA ha implementado medidas alineadas con el marco normativo de austeridad.

Aunque se registró un aumento del 12.29% en gastos de personal, este corresponde principalmente a incrementos legales.

Se logró una reducción del 29.42% en gastos de bienes y servicios, evidenciando una gestión eficiente.

La disminución del 8% en consumo de energía respalda el compromiso institucional con la sostenibilidad.

RECOMENDACIONES:

- Seguimiento al Plan de Austeridad Interno: En cumplimiento del artículo 25 del Decreto 199 de 2024.
- Optimización del uso de recursos públicos: Continuar fortaleciendo la cultura de ahorro.
- Gestión de Talento Humano: Reforzar procesos y valorar el personal institucional.
- Cumplimiento normativo en bienestar y capacitación.
- Reducir desplazamientos: Priorizar reuniones virtuales.
- Racionalización de contratación: Justificar técnicamente la contratación externa.
- Uso eficiente de papelería y telefonía:
- Favorecer medios digitales
- Publicaciones en línea
- Reducir consumo innecesario
- Ahorro de energía y agua:
- Implementar campañas pedagógicas



INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO - OCI - 2025

Abril a Junio de 2025

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: Formato: F-GDO-006 Versión: 1.0-2007

- > Promover autocontrol y hábitos sostenibles
- > Diseñar programa de compra de energía corporativo

Cordialmente,

SARA LUCIA GUERRERO GUERRERO

Profesional Especializada Área de Control Interno